

NUMISMANIA



PESO DEL SITIO ACUÑADO S/ 8 SOLES BOLIVIANOS

17 DE OCTUBRE 2000

NUMISMATICA ORIENTAL
Julio Herrera y obes 1315 loc. 007
Montevideo - Uruguay

PESO DEL SITIO ACUÑADO SOBRE 8 SOLES BOLIVIANOS

Srul Latarowski nos tiene acostumbrados a sorprendernos con alguna moneda espectacular.No exageramos en calificarlo como uno de los pioneros en la selección de monedas uruguayas en el exterior,por su perfecto estado de conservacion. Nos cuenta que la primera colección que armó de Uruguay,fue la base para que R. Almeida comenzara y formara una bella colección con la cual la Numismatica Uruguaya fue adquiriendo renombre y valor.Luego,las circunstancias quisieron que dicha colección fuese adquirida por Marcos Silvera Presidente del I.U.N y que hoy en dia es una verdadera joya numismatica mejorada en mas de un 50% de lo que Latarowski Y Almeida habían llegado a coleccionar

Duchi, acaba de adquirir a Ron Milcarek en la Convencion de la Asociación Numismatica Americana,de Chicago, el día 8 de Agosto de 1999,un PESO DEL SITIO AÑO 1844, uruguayo acuñado sobre 8 soles bolivianos del año 1832,ensayador JL. Nos complacemos en dar a conocer la foto del mismo,donde se aprecian claramente Los detalles de la moneda usada como cospel,al mejor estilo brasileño con sus 960 reis,todos acuñados sobre monedas hispano - americanas,con la diferencia de estos,lo hacian para aumentar su valor facial,mientras que el peso uruguayo,representaba una rebeldia contra el sitio impuesto por las tropas de Rosas al mando de Manuel Oribe a la ciudad de Montevideo.

Se conocen muy pocos pesos fuertes acuñados sobre monedas,apenas uno sobre un dólar,otro sobre una moneda de la metropolis española,uno sobre otro 8 soles bolivianos y talvez alguna sobre una moneda italiana.

Por ahí,pensamos que se tratarian de pruebas de cuño,pensando en voz alta,ya que la idea del gobierno sitiado,era de transformar la plata labrada en monedas,no se justificaria que monedas que podian circular sin alterarles los simbolos,se tomasen el trabajo de pulirlas.Nos remitimos a un comunicado en la cual la Casa de Moneda enviaba a la Jefatura Politica monedas macuquinas,recibida entre las donaciones efectuadas para acuñar los pesos.Queda en suspenso para que se trabaje mas a fondo sobre el origen de estas monedas reacuñadas con el famoso Peso Fuerte,unica moneda de plata acuñada en el Uruguay y primera del Rio de la Plata.

MISCELANIAS DE MUNISMANIA

LEYENDAS EN LATIN DE LAS MONEDAS BRASILEÑAS

Las monedas brasileñas circulante durante sus tres conocidos estados,antes de proclamarse REPUBLICA Federativa del Brasil,corresponde a los denominados período Colonial,Reino Unido e Imperio del Brasil.

Estas monedas llevan inscripciones en latin,que por supuesto,pocos conocen por lo que creemos oportuno referirnos al significado que ellas tienen.

Subq Sign Nata Stab : Sobre Este Signo Nacio y Permanecera.

In Hoc Signo Vincas : Con Este Signo Venceras

Moderato Splendeat Usu : Brillara por el Uso Moderado

Pecunia Totum Circumit Orben : El Dinero Circula en Todo el Mundo

Aes Usibus Aptius Auro : El Cobre es más Propio Para el Uso que el Oro.

HUGO MANCEBO DECAUX

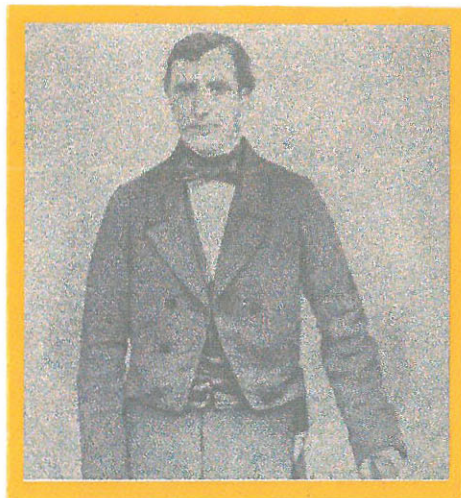
BANCO MAUA & Cia

Irineo Evangelista de Sousa (Baron de Maua), entra en un primer contacto con el Uruguay mediante un contrato realizado por Andres Lamas y el General Pacheco y Obes en representación del gobierno de Montevideo. El mismo era en dinero, transporte de armamentos y un ejército de tres mil hombres para la plaza montevideana, este contrato fue realizado el 7 de setiembre de 1850 y ratificado en el año 1851.

En 1855 Maua y Lamas presentan en conjunto un proyecto de Banco al Gral. Flores, el mismo queda en suspenso, en 1856 Maua abre una casa comercial en Montevideo en la cual sin autorización realizaba funciones de banco. Este tema es tratado en las Camaras y el 2 de julio de 1857 se le autoriza a instalar un Banco de Emision.

En sus inicios instala su oficina en la calle Piedras Nº 104 y en 1859 se instala en su propia casa en la calle Cerrito Nº 199 bis y 201 esquina Treinta y tres.

Esta casa bancaria empieza con un capital inicial de 1.200.000 pesos, siendo su primer gerente Francisco Luis Da Costa Guimaraes, quien luego seria tambien primer gerente del Banco Italiano. Sus primeros billetes se asemejaban más a un vale que a los billetes que hoy conocemos, los numeros se escrituraban a mano al igual que la fecha y las firmas, esto permitio que desde un primer momento fueran falsificados.



El gobierno se fue endeudando con los bancos, especialmente con el Mauá, en 1863, se realiza un empréstito en el cual Mauá es autorizado en nombre del gobierno Oriental a realizarlo en Europa, se emiten en Londres títulos equivalentes a la Deuda Interna que se le llamó Empréstito Montevideano- europeo.

Este endeudamiento de nuestro gobierno hizo que cuando corría un rumor de que en las arcas de los bancos no existía el oro para el canje de los billetes, las personas corrían a canjearlos, y para evitar la caída y el cierre de estas instituciones bancarias decretase el curso forzoso. El primero durante el gobierno de Atanasio Aguirre el 7 de Enero de 1865, luego dos decretos de curso forzoso durante el gobierno de Flores. En 1868 se emite un nuevo curso forzoso por 20 meses bajo la presidencia de Lorenzo Batlle. En este decreto los bancos que lo aceptasen serían consideradas sus emisiones moneda legal del país, siendo recibidas en todas las oficinas públicas y controladas las emisiones por la Comisión Fiscal de Bancos que se crea. Es aceptado por los Bancos Maua, Navia, Montevideo Italiano y Comercial de Salto.

En el mes de noviembre de 1868 Mauá solicita aumentar su emisión de billetes, esto es rechazado y el 12 de febrero de 1869 cierra sus puertas, debido a esto el gobierno nombra una Comisión Liquidadora. En el mes de abril es rehabilitado, el gobierno presenta un proyecto de un nuevo empréstito en el cual el banco podría elevar su capital en dos años, la moneda sería considerada legal para todo el país, por cinco años el banco debía entregar 100.000 pesos por mes en oro o plata y en su lugar retiraba valores en garantía. La población montevideana veía venir un nuevo curso forzoso de las notas bancarias, este hecho fue una de las causas para que se formaran dos bandos, los oristas y los cursistas.

Los primeros querían cambiar por oro y los otros que siguieran sin cambiar los billetes por oro durante cinco años. En noviembre de 1869 nuevamente el Mauá es rehabilitado para emitir billetes. Basado en la ley del 4 de mayo de 1870 en la cual podía aumentar el duplo de su capital y de acuerdo esta ley emite billetes que comienzan a circular en el mes de noviembre con el valor de 10 y 20 pesos.

En el mes de julio de 1871 salen a circulación billetes de 10 y 20 pesos (1/3/1871)



Durante cuatro años no se producen nuevas emisiones del Mauá, en febrero de 1875 se produce una nueva corrida que hace que los bancos Mauá y Navia cierren sus puertas, en el mes de marzo es rehabilitado y basados en la ley del 22/10/1875 emiten billetes de 20 y 50 centesimos, 1, 2 y 5 pesos. Estos comienzan a circular el 11 de noviembre. Otra emisión de billetes del Mauá llevan la fecha 1/1/1876, sería la última, al entrar Latorre el gobierno rescinde en el mes de abril el contrato realizado en el mes de octubre anterior y sus billetes son canjeados en junio por las notas de la Junta de Crédito Público. El Mauá solo realiza operaciones de depósitos y descuentos hasta el 30 de junio de 1877 cuando cierra sus puertas definitivamente.

Así en forma resumida termina la historia de este banco que fue muy importante en la vida del país.

Por JAVIER AVILLEIRA